

# EL DIARIO MURCIANO

PERIODICO REPUBLICANO

DIRECCION, CALLE DE VICTORIO, 53.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

## CIRCULO REPUBLICANO

El Círculo Republicano ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Julian Perez Lozano.

Vice-presidente, D. Victor Carretero.

Secretario, D. Dionisio Torres.

Vice-secretario, D. Luis Ruiz.

Tesorero D. Alonso Ruiz.

Contador, D. José Saura Clemente.

Vocales, D. Saturnino Tortosa, D. Manuel Ruiz, D. José Guillón, D. Enrique Hernández, D. Felipe Montalvo, don José Requena, D. Manuel González y don Fulgencio Martínez.

## “LA VERDAD, FARRUCA”

Como el rotativo local, el de la *censura eclesiástica*, está obervando que hasta aquí no se ha dado nadie por aludido con alguna alusión que otra, más ó menos embozada, de las que ha insertado en sus columnas, no es de extrañar que alce las patas por alto, tantas veces le ha venido en gana.

En su artículo de fondo correspondiente al número 1569, que titula «Acurrelas», vierte unos conceptos tan insidiosos y con tan mala fé contra el venerable Nukens y sus defensores, que no pueden pasar sin ser contestados como se merecen.

Sin tratar de defender al que la opinión pública ha honrado y sigue honrando, al que su noble proceder ha defendido y defiende de las picaduras tan venenosas como insignificantes de articulistas que como el de «La Verdad», mojan sus plumas en el tintero de la hiel, que es el único que poseen.

Nosotros que no somos tan grandes como el respetable anciano, y a demás nos consideramos aludidos en el supradicho artículo, respondemos á esa alusión diciéndole, que el más insignificante de los que nos vanagloriamos de defender al dignísimo anciano, no vacilaría en sacrificar su libertad por lograr la de él, y puestos ya en

ese dilema, tendría el Estado que construir innumerables cárceles para encerrar en ellas á casi toda España, que en encarnizado pugilato se disputarían el anhelado honor de sacrificarse por el MARTIR, dicho así, en letras altas y con el corazón, no como la escribe el autor del artículo, con tan impropia como despreciable ironía.

Y si nos hemos decidido á contestarle, ha sido únicamente para demostrarle, que aquí mismo, en Murcia, hay admiradores de D. José Nukens, y tan numerosos, como se patentizó en el Mensaje que Murcia entregó á la infanta, nutrido de firmas de individuos pertenecientes á todas las clases sociales y colores políticos, y que fueron estampadas en aquellos pliegos con verdadero entusiasmo, con no fugida compasión, y acompañadas de cariñosísimas palabras, que como hermosas flores entretejiéron su corona ideal, que cual aureola santa coronó la respetable cabeza del honrado preso.

Y coma aquél hermoso acto nos honró á nosotros, honró á Murcia, ese artículo que significa todo lo diametralmente opuesto, ha ofendido á todos los que coadyuváron á él, y nos ha hecho contestar á lo que ni aún eso merecía.

Nosotros somos más francos y debido á esa franqueza, de la cual hacemos gala, manifestamos llanamente el placer que nos causa el grano que le ha salido últimamente á «La Verdad», y según tenemos entendido, el grano tiene malicia, pues al reconocerle se ha visto que tiene la cabeza toda la forma de un tricorno, ¡Lagarto! ¡Lagarto!

Deseámosle que ese enojoso asunto le salga todo lo peor que sea dable, aunque entone el *mea culpa*, para que no esté tan *farruca*. Amén.

Enrique Hernandez

## D. JOSE MONTESINOS

Con profunda pena comunicamos á nuestros lectores el repentino fallecimiento del que fué en vida nuestro buen amigo Pepe Montesinos, ocurrido en la tarde de anteayer.

†

El Señor

**DON FILOMENO GARCIA SANCHEZ**

Director de Sección de Tercera clase del  
Cuerpo de Telégrafos y Caballero de  
la Real Orden de Isabel la Católica

Ha fallecido á las 3 y 30 del día de ayer  
R. I. P.

Su afligida esposa D.<sup>a</sup> Ascension Garcia Villalba, hermanos doña Rosa, D. Antonio y D. Justo, hermanos políticos D. Francisco, D. Pedro y don José y demás parientes,

*Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, suplican encomienden su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, el primero á las nueve y media de la mañana de hoy, y el segundo á las diez de la misma, quedándoles por tan señalado favor eternamente agradecidos.*

Murcia 31 de Diciembre de 1907.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.  
Casa mortuoria: San Lorenzo, 7.

Su muerte ha sido muy sentida en esta capital, donde gozaba de generales simpatías, por su trato franco y cariñoso para con todo el mundo.

Su entierro, verificado en la tarde de ayer, constituyó una grandiosa manifestación de duelo, prueba inequívoca del efecto que le profesaban cuantos le trataron y conocieron.

EL DIARIO MURCIANO, al enviar su pésame más sentido á la familia Montesinos, eleva al cielo sus preces, para pedir por el alma del infortunado joven, modelo de caballeros, por los sentimientos nobilísimos que su corazón atesoraba.

Descanse en paz.

## MOSTACILLA

Pero Sr. Alcalde, ¿de qué palabras nos serviremos para que V. atienda nuestras peticiones?

Sabíamos que estaba V. dolido por que le parecían duros los terminos empleados en otras ocasiones, y como deseamos ser atendidos, hemos cambiado de sistema, pidiendo las cosas con mesurado comedimento, utilizando todas las frases más atentas que conocemos; y sin embargo, seguimos como antes, tan desatendidos.

¿Por qué, vamos á ver, persiste usted en ese sistema?

¿No vé que con él se hace acreedor á que se le censure? ¿Por qué no ha cumplido la palabra que dió á la comisión de mujeres que fué á visitarlo, de que el depósito de guano animal, situado en la calle de la Aurora, desaparecería, siendo así, que aún continúa, apesar... de los pesares?

¿Es que alguna influencia ha hecho se *trague* lo que prometió?

Sobre este asunto es el último aviso que le damos, y si para dentro de unos días no ha desaparecido ese foco de infección, ya veremos lo que tenemos que hacer.

Si usted quiere escándalo... escándalo habrá.

## DESDE LA TRAPERIA

Hoy muere el año viejo. Saludemos al año que nace.

Como todos, se nos presenta con la faz risueña y la cartera llena de promesas y esperanzas para repartir entre los mortales. Se saluda con alegría al año 1908. Las gentes se felicitan por medio de tarjetas, proporcionando á los empleados de correos un trabajo extraordinario. Quizás estos modestos empleados sean los únicos seres humanos que sientan con los ancianos el paso del año nuevo por encima del año viejo.

Poco nuevo nos deja el 1907. Sí, nos deja los mismos problemas nacionales que los regaló el 1906, heredado de sus antepasados.

La emigración, el problema de las subsistencias, la falta absoluta de vías de comunicación en las zonas agrícolas, la carestía de trabajo en la clase obrera, los conflictos provocados por el irresistible impuesto de consumos, en fin, una lista sin límites de desdichas que no llevan camino de desaparecer, mientras no terminen los egoísmos y los liquis miquis personales de nuestros políticos y... ¡están frescos los años!

Y así es, que al recordar hoy las frases de aquel gran estadista, cuando respondió al rey que le preguntaba sobre el ánimo de su pueblo que concluía de sufrir una catástrofe espantosa:

—El pueblo—decía—se divierte, no sucede nada de particular.

Así decimos nosotros también ¡ay! nuestra nación se divierte.

No sucede nada de particular.

Termina el ermitista sulabor, no interrumpirá un solo día y se despide de sus lectores habituales, celebrando que fuese de su agrado la modesta obra, en la que asiduamente procuró tratar de todo aquello que creyéndolo de utilidad, se refería á asuntos ó inercias locales, denunciando deficiencias, sacando á la superficie abusos, indicando mejoras en los servicios; sin olvidar, en suma, lo que juzgó de alguna utilidad para sus estimados vecinos y creyó ajustado al modo de ser, á la obra de la prensa de localidad, que no puede tener grandes vuelos, ni abarcar empresas magnas, siendo temeraria insensatez el pretender salirse de su marco reducido.

¿Consiguió su honrado propósito? Si así no fué, su conciencia permanece tranquila, en la creencia de que no rebasó su reducido límite y no se propasó de su estrecho marco, sin llegar á invadir campos ajenos, sin ofender á nadie, con la indicación mesurada, la protesta razonable y la queja fundamentada.

